



# Gaceta Parlamentaria

<b>Año I Primer Período Ordinario.</b>	<b>Legislatura XXV del Congreso del Estado de Baja California.</b>	<b>22 de Agosto de 2024</b>	<b>No. 005</b>
--	--	-----------------------------	----------------

## SESIÓN ORDINARIA

<b>1. LISTA DE ASISTENCIA.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>2. ORDEN DEL DÍA.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>3. ACTAS DE SESIONES DE <a href="#"><u>INSTALACIÓN</u></a>, <a href="#"><u>SOLEMNE</u></a> Y <a href="#"><u>EXTRAORDINARIA</u></a> DE FECHAS 01 y 16 DE AGOSTO DE 2024, RESPECTIVAMENTE;</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>

### COMUNICACIONES OFICIALES;

<b>1. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona el artículo 29 TER a la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>2. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona un párrafo segundo al artículo 6 BIS de la Ley de los Derechos, Protección e Integración de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Baja California</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>3. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman los artículos 40 y 56 y la creación de la Sección XI, del Capítulo III, del Título Sexto y los artículos 85 TER y 85 TER 1, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>4. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>

Jueves 22 de Agosto de 2024



<b>representación del Grupo Parlamentario de MORENA</b> , por la que se reforman los artículos 153 y 154 de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California	
<b>5. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA</b> , por la que se reforman los artículos 213 y 224 de la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>6. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA</b> , por la que se adiciona el artículo 222 Ter del Código Penal para el Estado de Baja California.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>7. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA</b> , por la que se adiciona la sección décima denominada Derecho al acceso a las Tecnologías de la Información e Internet, así como artículo 50 ter de la Ley de la Juventud del Estado de Baja California	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>8. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN</b> , el Congreso del Estado de Baja California, en ejercicio de su atribución establecida en los artículos 71, Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 27 Fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, resuelve presentar ante el Honorable Congreso de la Unión, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforman los artículos 59, 115 y 166 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>9. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada la Diputada María Yolanda Gaona Medina y el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN</b> , por el que se reforma la fracción II del artículo 34 de la Ley que Regula los Servicios de Control Vehicular para el Estado de Baja California	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>10. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja, a nombre propio y en representación del PT</b> , por la que se adiciona la Sección II Bis denominada “De la Prevención de la Violencia contra la Mujer” integrado por los artículos del 221 Bis al 221 QUATER al Capítulo X	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>



<p>“De los Sistemas de Transporte por Medios Electrónicos (ERT) del Título IV “Sistemas de Movilidad” de la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California</p>	
<p><b>11. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja, a nombre propio y en representación del PT, por la que se adiciona un segundo párrafo al artículo 50 de la Ley de Movilidad Sustentable y Transporte del Estado de Baja California, así como se adiciona el artículo 117 TER de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado</b></p>	<p><a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a></p>
<p><b>12. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Ramón Vázquez Valadez, a nombre propio y en representación de MORENA, por el que se reforma la fracción VIII del artículo 6 de la Ley de Educación del Estado de Baja California</b></p>	<p><a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a></p>
<p><b>13. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona el párrafo segundo, así como sus fracciones I, II, III, IV y V al artículo 216 del Código Penal para el Estado de Baja California</b></p>	<p><a href="#"><b>DOCUMENTO</b></a></p>

## DICTAMENES;

### De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

<p><b>DICTAMEN NO. 01.-</b> Se aprueba la Iniciativa de Decreto por la que se desincorpora del Patrimonio del Dominio Público del Estado e Incorpora al Patrimonio del Dominio Privado del mismo, el predio identificado como Lote Parcelas 129 y 130 Fracc. Fracción 5, manzana s/m, clave catastral VG-059-165, con una superficie de 3,500 m2, Rancho San Ramón, Delegación Vicente Guerrero, San Quintín, Baja California, para ser enajenado a título gratuito</p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>
<p><b>DICTAMEN NO. 02.-</b> Se aprueba la ampliación de partidas al Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2024, por la cantidad de \$4,793,578.00 (SON CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos propios del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, mediante la utilización de remanentes obtenidos en ejercicios fiscales anteriores.</p>	<p><b>DOCUMENTO</b></p>



<b>DICTAMEN NO. 03.-</b> Se aprueba la ampliación de partida presupuestal por \$23,225,278 (VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) la cual se cubrirá con recursos adicionales de Gobierno del Estado y transferencia entre partidas presupuestales por \$2,270,276 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para el ejercicio fiscal de 2024.	<b>DOCUMENTO</b>
<b>DICTAMEN NO. 04.-</b> Se autoriza al Patronato de las Fiestas del sol de la ciudad de Mexicali, Baja California, para realizar contrataciones en los últimos tres meses de la presente administración municipal, para los gastos necesarios para la realización de la edición 48 de las tradicionales Fiestas del Sol, a celebrarse del 27 de septiembre al 13 de octubre del 2024	<b>DOCUMENTO</b>

## PROPOSICIONES;

<b>1. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende,</b> por el que se exhorta al Director General del Instituto de Movilidad Sustentable de Baja California, para que, se hagan valer las sanciones previstas por las leyes y reglamentos en materia de movilidad y transporte público contra las personas concesionarias que incumplan con los requisitos que deben cumplir las unidades de transporte público, en el municipio de Mexicali.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>2. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende,</b> por el que se exhorta al Poder Ejecutivo del Estado, a la Universidad Politécnica de Baja California y a la Universidad Autónoma de Baja California, para que, en coordinación con las dependencias centralizadas que tengan participación en la realización de las comisiones especializadas en los temas educativos, consideren llevar a cabo las acciones previas y correspondientes para la creación y/o establecimiento de una Universidad Pública en la zona poniente de la ciudad de Mexicali, Baja California.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>3. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra,</b> por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a través de su Gerente Divisional en Baja California, a fin de que derivado de la problemática que presentan los denominados “recibos locos”, se omita el corte del servicio de energía eléctrica por	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>



adeudos de luz durante los meses de agosto, septiembre y octubre del presente año, así como para que se otorguen las facilidades que en derecho correspondan a los usuarios deudores para realizar convenios de pago, y se determine la factibilidad de elevar los rangos tarifarios o de consumo comprendidos en la tarifa preferencial de verano identificada como 1-f para el Municipio de Mexicali.	
<b>4. Proposición presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros</b> , por el que se exhorta a la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Tijuana, se sirva girar instrucciones para que se realicen los estudios técnicos de la obra de construcción de paradero suburbano en carretera libre Tijuana-Tecate, que corresponde a la ubicación del Centro de Gobierno del Estado.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>5. Proposición presentada por la Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja</b> , por el que se exhorta a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, con el propósito de que se sirva instruir al Secretario de Educación del Estado para que lleve a cabo las acciones de orden administrativo necesarias y, así mismo, la propia Gobernadora tenga a bien realizar las gestiones necesarias ante el Gobierno Federal para estar en aptitud de honrar los adeudos que se tienen con las y los docentes de Baja California a la brevedad posible	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>6. Proposición presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez</b> , por el que se exhorta a la Presidenta Municipal del IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, y al Director General del Instituto de Movilidad Sustentable en el Estado, para que en coordinación con las autoridades que corresponda, realicen las acciones y/o gestiones correspondientes a efecto de que se impida en cumplimiento a las reformas llevadas a cabo, el uso de caballos como medios de arrastre y tracción de las citadas calandrias en el Municipio de Playas de Rosarito, esto en cumplimiento al Decreto No. 385 publicado en el Periódico Oficial del Estado el dieciséis de febrero de 2024.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>

## POSICIONAMIENTOS:

<b>1. Posicionamiento presentado por la Diputada Gloria Arcelia Miramontes Plantillas</b> , relativo a la apertura de la quinta Clínica del Bienestar en Baja California.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>2. Posicionamiento presentado por la Diputada Yohana Sarahí Hinojosa Gilvaja</b> , relativo a las iniciativas presentadas.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>3. Posicionamiento presentado por el Diputado Diego Alejandro Lara Arregui</b> , relativo al regreso a clases en educación.	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>



**CITA:**

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Ordinaria el día 05 de septiembre de 2024, a las 12:00 horas, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”**